

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/2021
D./D <sup>a</sup> : M <sup>a</sup> ARANZAZU ECEIZA	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 338/21
D./D <sup>a</sup> : CRISTINA PEÑA RODRIGUEZ	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : NAGORE GABILONDO LOPEZ	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: Diseño y desarrollo de nuevos materiales en base a nanotecnologías de nanoconfinamiento, aprovechamiento de la biomasa y nuevas tecnologías de fabricación	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

**D./D<sup>a</sup> IZASKUN LARRAZA AROCENA**

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

- 1<sup>o</sup>
- 2<sup>o</sup>
- 3<sup>o</sup>

En Donostia-SS, concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 28 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/2021
D./D <sup>a</sup> : M <sup>a</sup> ARANZAZU ECEIZA	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 238/21 338/21
D./D <sup>a</sup> : CRISTINA PEÑA RODRIGUEZ	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : NAGORE GABILONDO LOPEZ	Ingeniería Química y del Medio Ambiente
Proyecto: Diseño y desarrollo de nuevos materiales en base a nanotecnologías de nanoconfinamiento, aprovechamiento de la biomasa y nuevas tecnologías de fabricación	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

**IZASKUN LARRAZA AROCENA**

• Expediente académico (30%)	20.7
• Experiencia previa en las tareas a realizar en el contrato (40%)	35
• Euskera (11%)	-
• Otros méritos (19%)	12
<b>TOTAL</b>	<b>67.7</b>

En Donostia-SS, concluido el acto, siendo las 12:00 horas del día 28 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



